

CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CTP-FO-004



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **669** DE 20 24

Aprobada en: 27 ABR 2024

Tema: Lactancia materna en Bogotá.

Facultades: En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 312 de la Constitución Política, el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el Capítulo Séptimo del Acuerdo Distrital 741 de 2019.

Citados: Secretaría Distrital de Salud, Subredes Integradas de Servicios de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de que, en el ámbito de sus competencias, respondan al siguiente cuestionario.

Invitados: Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, y Veeduría Distrital.

Cuestionario:

1. ¿Cuáles son las principales fortalezas del programa de lactancia materna en el distrito?
2. ¿Se han implementado políticas o medidas específicas para promover la lactancia materna en el distrito? En caso afirmativo, ¿cuáles son y cómo han contribuido a mejorar las tasas de lactancia materna?
3. ¿Cómo calificaría el nivel de apoyo brindado a las madres lactantes en el distrito, tanto en entornos de atención médica como en la comunidad?
4. ¿Existen desafíos o debilidades identificadas en el programa de lactancia materna en el distrito? En caso afirmativo, ¿cuáles son y cómo podrían abordarse?
5. ¿Se llevan a cabo actividades de educación y sensibilización sobre la importancia de la lactancia materna en el distrito? ¿Cuál ha sido su impacto?
6. ¿Cómo se asegura que todas las madres, independientemente de su situación socioeconómica o cultural, tengan acceso a información y apoyo sobre la lactancia materna en el distrito?
7. El Gobierno Nacional lanzó el Plan decenal de lactancia materna y alimentación complementaria 2021-2030. ¿De qué manera se va a dar cumplimiento

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

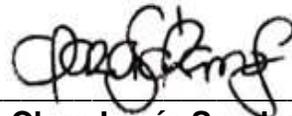
a lo allí estipulado con las metas que se están planteando en el nuevo Plan Distrital de Desarrollo? Favor indicar los programas, metas e indicadores en torno a la lactancia materna.

8. Qué programas de sensibilización y de capacitación tiene la Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en lo que a lactancia materna se refiere.
9. Cuáles son los lugares designados del distrito para que las madres puedan amamantar a sus hijos. ¿Se tiene contemplado fortalecer la lactancia materna en el espacio público?

Cordialmente



H.C. Armando Gutiérrez González
Citante



H.C. Clara Lucía Sandoval Moreno
Vocera de Bancada

Y demás concejales del Partido Liberal Colombiano.